



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-3788/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asociaciones, Federaciones y Colegios Profesionales** ha considerado el Expediente **D-3788/16-17**, Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Debandi, Juan Agustín DE BENEPLACITO POR HABERSE CONMEMORADO EL 80° ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO DE MARTIN CORONADO, y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja la **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES:**

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE

Expresar su beneplácito y *reconocimiento* por haberse conmemorado el pasado 23 de Septiembre *de 2016*, el 80° aniversario de la "Sociedad de Fomento de Martin Coronado"

FUNDAMENTOS

La Comisión estudió el presente expediente y mostró su acuerdo con el objeto del mismo. Cabe destacar que las modificaciones que se hicieron corresponden a cuestiones de forma por haberse cumplido el aniversario.

PRESIDENTE: Dip. Lissalde, Ricardo.....

VICEPRESIDENTE: Dip. Di Marzio, Gustavo Gabriel.....



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

SECRETARIO: Dip. Oliver, Luis Alberto.....
VOCALES: Dip. Corrado María Marta.....
Dip. Vignali, Mario Gustavo.....
Dip. Giacobbe, Mario Pablo.....
Dip. Portos, Lucia.....

SALA DE COMISION, 25 DE ABRIL DE 2017.

La reunión se llevó a cabo con la presencia de ⁵ Diputados.

